



**EUROECUATORIANA  
INDGRAFSA S.A.**

Quito, 15 de abril del 2015

## CONVOCATORIA

De conformidad a los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su reglamento, se convoca a todos los accionistas de EUROECUATORIANA INDGRAFSA S.A., a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en la ciudad de Quito, en su oficina situada en la calle Diego de Atienza OE 3-18 y Versalles, el día **15 de abril del 2015**, a partir de las 17:30 horas, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2014.
3. Políticas a seguirse en el 2015.

Por su puntual asistencia les quedo muy agradecido,

Atentamente

Félix Silva  
**Gerente General**  
**EUROECUATORIANA INDGRAFSA S. A.**

**Matriz:** Urb. El Condado, calle H Oe5-63 y Calle B. **Teléfonos:** 2499-301 / 2499-910  
**Oficina y Planta:** Diego de Atienza OE-318 y Versalles **PBX.:** 2547-588 / **FAX:** 2556-489  
**E-mail:** euroecuatoriana@euroecuatoriana.net



**EUROECUATORIANA  
INDGRAFSA S.A.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EUROECUATORIANA  
INDGRAFSA S. A."**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Diego de Atienza OE 3-18 y Versalles, siendo las 17:30 horas se reúne el cien por ciento del Capital Social de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías y se declara instaurada en Junta General Ordinaria con el objeto de tratar el Orden del Día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, Balance General y Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2014.
2. Informe anual del Gerente General.
3. Políticas a seguirse en el 2015.

Preside esta Junta el Señor Félix Silva, Gerente General y como secretaria de la Junta, la Ingeniera Andrea Coba, la misma que manifiesta que se encuentra el ciento por ciento del capital social de compañía.

Inmediatamente el Señor Félix Silva solicita a la señorita Secretaria, proceda al tratamiento del Orden del Día objeto de la presente Junta General Ordinaria.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.**

Procede a la lectura del informe de Gerencia el Señor Félix Alberto Silva Rodríguez, después de su lectura la señora Cinthya Silva analiza el decremento de las ventas en porcentaje; ante lo cual propone se dé mayor seguimiento a esa Área, puesto que es la fortaleza de la empresa.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

El Señor Félix Silva Gerente General de la compañía procede a dar la palabra a la Contadora señorita Andrea Coba, quien expone las cuentas reflejadas en los Estados Financieros y de Resultados respectivamente y el análisis financiero donde aclara de manera directa la iliquidez que posee la empresa y la falta de recuperación oportuna de la cartera de clientes.

**Matriz:** Urb. El Condado, calle H Oe5-63 y Calle B. **Teléfonos:** 2499-301 / 2499-910  
**Oficina y Planta:** Diego de Atienza OE-318 y Versalles **PBX.:** 2547-588 / **FAX:** 2556-489  
**E-mail:** euroecuatoriana@euroecuatoriana.net



## **EUROECUATORIANA INDGRAFSA S.A.**

La señorita Andrea Coba procede a la lectura del informe del Comisario, en donde se resalta el nivel de endeudamiento obtenido por la empresa con el Banco Internacional, a lo que el señor Félix Silva, Gerente General responde que este endeudamiento se dio para la obtención de materia prima y por esta razón se solicitó a los Señores Accionistas la aprobación de una Hipoteca Abierta con dicha entidad bancaria, sobre el Edificio de Euroecuatoriana ubicado en la Diego de Atienza y Versailles, con Acta de la Junta Extraordinaria realizada el 6 de agosto del 2010.

Ante esta respuesta tanto José Alberto Silva como Cinthya indicaron su preocupación sobre la empresa y su nivel de endeudamiento, y las pérdidas obtenidas para los accionistas en un periodo consecutivo de tres años, acotando que deben realizarse revisión a los gastos de la empresa a fin de cerrar rubros innecesarios dentro de ella, puesto que el volumen de las ventas ha disminuido de manera notable en la empresa.

Toma la palabra el Señor Félix Silva y expone que con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el volumen de activos de la empresa disminuye del millón de dólares, lo cual para la empresa es importante puesto que ya no es necesaria la Auditoría exigida anualmente por la Superintendencia de Compañías cuyo rubro de honorarios es significativo para la situación crítica que atraviesa la empresa reflejada en el cierre del 2014.

Sin más acotaciones se aprueban los balances del año 2014.

### **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: POLÍTICAS A SEGUIRSE EN EL 2014.**

El Señor Félix Alberto Silva Rodríguez como Gerente General de la compañía expone que en el año 2015 se tratará de aumentar el volumen de las ventas en el ámbito comercial de la línea de formularios continuos y offset.

Además, se buscará seguir cumpliendo con las obligaciones de la empresa con terceras personas y controlar de manera más oportuna la cartera manejada por los Ejecutivos de Ventas.

Siendo las 20:00 horas, previo un receso se da por concluida la Junta.

De conformidad al reglamento de Juntas Generales, forman parte del Expediente de esta junta los siguientes documentos:

1. Copia certificada por la Secretaria de la Junta.
2. Copias de los Estados Financieros presentados al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.



**EUROECUATORIANA  
INDGRAFSA S.A.**

Para constancia firman los Socios concurrentes.

Cinthya-Verónica Silva Roldán  
**Accionista**

Wilma Beatriz Roldán Vela  
**Accionista**

Félix Alberto Silva Rodríguez  
**Accionista**

José Alberto Silva Roldán  
**Accionista**

**Matriz:** Urb. El Condado, calle H Oe5-63 y Calle B. **Teléfonos:** 2499-301 / 2499-910  
**Oficina y Planta:** Diego de Alenza OE-318 y Versalles **PBX.:** 2547-588 / **FAX:** 2556-489  
**E-mail:** euroecuatoriana@euroecuatoriana.net